

DECRETO ALCALDICIO Nº 28/W AUTORIZA APÓRTE ASISTENCIAL QUE INDICA REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

28 OCT 2025

ALCALDE

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley Nº 19.880, sobre procedimientos administrativos

aummsuauvos.	
CONSIDERANDO	:
afecta a Paulina Del	El Memo Nº 2014 de fecha 27.10.2025 emanado de la Dirección de rio, mediante el cual informa situación de salud y económica que Carmen Peñaloza Aguilera, Rut domiciliado domiciliado domuna de Requinoa, para quien se solicita aporte asistencial de \$ ar cirugía de Hallux Valgus.
	Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que indigencia o necesidad manifiesta, de acuerdo a Informe Social N° 262
de fecha 15.07.2025. Reglamento de Proce (Reglamento de Asist	El Decreto Alcaldicio N° 1525 de fecha 01.07.2020 que modifica edimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad
Reglamento de Proc (Reglamento de Asist	El Decreto Alcaldicio N° 199 de fecha 17.01.2020 que aprueba edimiento, Entrega de Ayudas y Aportes Programa Asistencialidad encialidad).
Presupuesto Municip	El Decreto Alcaldicio Nº 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba val año 2025.
DECRETO:	
Peñaloza Aguilera, R	AUTORIZASE aporte asistencial a nombre de Paulina Del Carmen ut
Carmen Peñaloza A	
Vigente.	IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.009.000 Personas Naturales", del ítem "Otras Ayudas" Presupuesto Municipal NIQUESE Y ARCHIVESE.
SECRETARIO E	NZALEZ ESPINOZA WALDO VALDIVIA MONTECINOS
- INDIVIDA GU	MANDER ESTINGEN AND AUDITAIN MONTHON

WVM/LGE/CAB/TUS/abr DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1) Dirección Des. Comunitario (1) Dirección Adm. y Finanzas (1)

ECRETARIO MUNICIPAL

Archivo.- (1)